



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
 Convocatoria COI-II-2025

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo los días 23, 26, 27, 28 y 29 del mes de mayo del año 2025, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas ubicada en Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030.
- B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COI-II-2025										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Contabilidad II, Licenciatura, Mercadotecnia	02	33	6	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-19:00	
2	Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciatura, Mercadotecnia	02	39	4				10:00-12:00	09:00-11:00	
3	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Mercadotecnia	02	18	4	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		
4	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Mercadotecnia	02	28	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
5	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Mercadotecnia	02	32	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
6	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Mercadotecnia	02	33	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
7	Diseño Industrial II, Licenciatura, Mercadotecnia	06	18	4	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		
8	Diseño Industrial II, Licenciatura, Mercadotecnia	06	28	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
9	Contabilidad II, Licenciatura, Contaduría	02	07	6	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-09:00	
10	Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciatura, Contaduría	02	71	4	07:00-09:00		07:00-09:00			
11	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	07	4			10:00-12:00		10:00-12:00	
12	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	11	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
13	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	16	4	09:00-11:00	09:00-11:00				
14	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Contaduría	02	71	4	11:00-13:00		11:00-13:00			
15	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Contaduría	02	02	6		12:00-14:00	12:00-14:00	12:00-14:00		
16	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Contaduría	02	08	6	13:00-15:00	13:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00		
17	Práctica Contable II, Licenciatura, Contaduría	02	06	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
18	Práctica Contable II, Licenciatura, Contaduría	02	07	4	10:00-11:00	10:00-11:00	12:00-13:00	10:00-11:00		
19	Práctica Contable II, Licenciatura, Contaduría	02	71	4		09:00-11:00		09:00-11:00		
20	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	06	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
21	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	07	4	09:00-10:00	09:00-10:00		09:00-10:00	09:00-10:00	
22	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	08	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
23	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Contaduría	02	12	4	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00		

Materias de la Convocatoria COI-II-2025



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
 Convocatoria COI-II-2025

U.M.S.N.H.

Materias de la Convocatoria COI-II-2025										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	01	6	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	17:00-19:00	
25	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	10	6	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-12:00	
26	Contabilidad IV, Licenciatura, Contaduría	04	12	6	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-10:00	
27	Derecho Laboral, Licenciatura, Contaduría	04	17	4	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00		
28	Estadística II, Licenciatura, Contaduría	04	07	5	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	
29	Fundamentos de Mercadotecnia, Licenciatura, Contaduría	04	17	4	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-11:00		
30	Costos II, Licenciatura, Contaduría	06	07	4	10:00-12:00	10:00-12:00				
31	Finanzas I (Finanzas Básicas), Licenciatura, Contaduría	06	17	5	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	
32	Auditoría Gubernamental, Licenciatura, Contaduría	08	11	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
33	Finanzas III (Mercados Financieros), Licenciatura, Contaduría	08	02	5	11:00-12:00	11:00-12:00		11:00-12:00	09:00-11:00	
34	Finanzas III (Mercados Financieros), Licenciatura, Contaduría	08	90	5	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	
35	Presupuestos, Licenciatura, Contaduría	08	01	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
36	Responsabilidad Social en las Organizaciones, Licenciatura, Contaduría	08	08	4	14:00-16:00				15:00-17:00	
37	Contabilidad II, Licenciatura, Administración	02	05	6	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-17:00
38	Contabilidad II, Licenciatura, Administración	02	14	6	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	14:00-15:00	17:00-19:00	
39	Contabilidad II, Licenciatura, Administración	02	23	6		15:00-17:00	15:00-17:00	15:00-17:00		
40	Derecho Constitucional y Administrativo, Licenciatura, Administración	02	21	4			10:00-11:00	10:00-11:00	10:00-12:00	
41	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Administración	02	05	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
42	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Administración	02	23	4	15:00-17:00		14:00-15:00	14:00-15:00		
43	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Administración	02	48	4			11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00
44	Organización y Procedimientos, Licenciatura, Administración	02	23	6	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	17:00-19:00	
45	Práctica Contable II, Licenciatura, Administración	02	22	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
46	Tecnologías de Información y Comunicación II, Licenciatura, Administración	02	05	4	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00		
47	Derecho Laboral, Licenciatura, Administración	04	22	4	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00	19:00-20:00		
48	Derecho Laboral, Licenciatura, Administración	04	24	4		08:00-10:00		08:00-10:00		
49	Planeación y Control, Licenciatura, Administración	04	22	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
50	Administración Táctica de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	20	4		09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	09:00-10:00	
51	Administración de las Remuneraciones, Licenciatura, Administración	06	81	4			09:00-11:00	10:00-12:00		
52	Economía II, Licenciatura, Administración	06	05	5	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	11:00-12:00	
53	Investigación de Operaciones, Licenciatura, Administración	06	47	5		12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00
54	Plan de Mercadotecnia, Licenciatura, Administración	06	24	4	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00	08:00-09:00		

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



Materias de la Convocatoria COI-II-2025



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 “Humanista por siempre”

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
 Convocatoria COI-II-2025

Materias de la Convocatoria COI-II-2025										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
55	Administración Pública, Licenciatura, Administración	08	09	4	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00	07:00-08:00		
56	Plan de Negocios, Licenciatura, Administración	08	19	5	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	
57	Responsabilidad Social en las Organizaciones, Licenciatura, Administración	08	19	4	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00	17:00-18:00		
58	Contabilidad II, Licenciatura, Informática Administrativa	02	26	6	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	18:00-19:00	
59	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Informática Administrativa	02	26	4	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00	15:00-16:00		
60	Matemáticas Financieras, Licenciatura, Informática Administrativa	02	27	4	11:00-13:00	11:00-13:00				
61	Práctica Contable II, Licenciatura, Informática Administrativa	02	26	4	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00	16:00-17:00		
62	Costos, Licenciatura, Informática Administrativa	04	27	5	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	12:00-13:00	

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COI-II-2025



C. Las plazas a ocupar son:

**62 plazas de Profesor de Asignatura “B”, con carácter interino, se percibirá un sueldo base mensual de \$233.95 (doscientos treinta y tres pesos 95/100 M.N.) por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día 10 de agosto de 2025.**

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura “B”**

- a) Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. **Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) documento indispensable para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la Secretaría Académica de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas ubicadas en Edificio A-II, planta baja, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Rio, Morelia, Michoacán, C.P. 58030, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 22 de mayo de 2025.**



Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas

#HumanistaPorSiempre



# UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
Convocatoria COI-II-2025

F. Para los efectos administrativos conforme de los **artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- 1) Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- 2) Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- 3) En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- 4) Para los efectos del **inciso I)**, los resultados del concurso estarán disponibles en **el tablero de anuncios de la Secretaría Académica la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas (Planta Baja del Edificio "A2 Ciudad Universitaria")**.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, **la realizará una Comisión Académica Dictaminadora**, la cual emitirá su fallo **conforme al cumplimiento de los requisitos**, mediante la revisión de la documentación entregada y **de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.

I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **2 de junio de 2025**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.



SACULTAD DE CONTADURIA  
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

#HumanistaPorSiempre



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
Convocatoria COI-II-2025

- K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico** dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.
- M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 29 de abril de 2025.

**Dr. Rigoberto López Escalera**  
Director de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas  
y Presidente del Consejo Técnico



FACULTAD DE CONTADURÍA  
Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
DIRECCIÓN